

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS en el día de ayer ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Table with 3 columns: Altura barométrica, Temperatura, and other atmospheric data for different times of day.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and Price (e.g., 10 céts, 20 céts).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and Suscriptores (e.g., 8 pesetas, 13 pesetas).

COMUNICADOS, a precios convencionales.

ROMAN CASANOVA MÉDICO DOSIMETRA PLAZA DE ATARAZANAS, 2. PRINCIPAL

Large obituary notice for Doña Felisa Sanchez de Porrúa y Gutierrez, including a cross symbol and details of her death and funeral.

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRONICA

Madrid 11. Sr. Director de EL ATLANTICO. El día político no ofrece hoy novedad de bulto, que robe a las demás su interés.

EL ATLANTICO

VINOS DE JEREZ

Especialidades de las bodegas de M. Misa; González Byas; Valdespino, y Garreta. Los vinos de estas acreditadísimas marcas se recomiendan a los enfermos y personas delicadas.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 39, y Reino... Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

GRAN SURTIDO DE CRISTALES DE las mejores fábricas de España y extranjera, en colores muselina y lisos, de todos tamaños.

LOS MEJORES Y MÁS BARATOS FRANCISCO PEDRAJA, CORREO, NÚM. 2

ALCANCE POSTAL

Madrid 11. Se dice que en las últimas veinticuatro horas se han estrechado mucho las distancias entre el jefe del Gobierno y el Sr. López Domínguez.

Recuérdase, además, que, a pesar de eso, el señor López Domínguez ha firmado en otras ocasiones que él sostiene la integridad de sus principios...

En los círculos militares se comenta desagradablemente la empeñada campaña antimilitar que en su plan de economías está llevando a cabo el señor Becerra.

Excita al ministro de Ultramar para que en las provincias ultramarinas procure que difunda el resultado de sus experiencias el naturalista que por cuenta del mencionado departamento ha estado en Nápoles practicando estudios.

La combinación de Hacienda ya no existe. Por lo menos se asegura que el señor Garrijo no abandonará ya la subsecretaría de aquel ministerio, y esta es la base.

En el Congreso, aparte de la sesión, que ha sido de escaso interés, no ha ocurrido cosa alguna de importancia; ni siquiera ha circulado noticia alguna política.

Hasta la concurrencia era escasa, tanto en el salón de sesiones como en el de conferencias, en el cual ni aun se comentaba como cosa de importancia la reunión que esta tarde a las tres han celebrado algunos republicanos en el Liceo Rius...

Sabido es que estas reuniones tienen por objeto solemnizar el aniversario del establecimiento de la República en España, a lo cual contribuyeron en aquella época los posibilistas.

No se oculta a los comensales que esta especie de insubordinación a las disposiciones del señor Castelar, les pone a las puertas de una excomunión por parte de don Emilio; pero confían en que no lleve tan a mal su propósito...

Se ha establecido una fábrica de papel en Artega, Estado de Coahuila, la cual debe comenzar sus trabajos el 1.º del mes próximo.

En grave riesgo de perecer estuvo en Monterrey el señor general Jerónimo Treviño, pues habiendo salido a paseo en su coche, acompañado de un hijo suyo de cortos años...

MEJICO. Se ha establecido una fábrica de papel en Artega, Estado de Coahuila, la cual debe comenzar sus trabajos el 1.º del mes próximo.

En grave riesgo de perecer estuvo en Monterrey el señor general Jerónimo Treviño, pues habiendo salido a paseo en su coche, acompañado de un hijo suyo de cortos años...

El nuevo capitán general de Cuba no será nombrado, como indicó ayer, hasta que pase el novenario de la muerte del general Salamanca. El Gobierno ha adoptado esta

capital la compañía de ópera italiana de que son empresarios los señores Abbey y Grau. La incomparable artista Adelina Patti y el señor Francisco Tamagno son aclamados ruidosamente noche tras noche.

En el puerto de Progreso, Estado de Yucatán, van a construirse dos nuevos muelles por los señores Dondé y Morlet. Las concesiones les han sido otorgadas por el ministro de Fomento.

Una nueva vía férrea se está construyendo entre el Fortín y Huatusco, Estado de Veracruz, pasando por Coscomatepec.

Según las noticias recibidas últimamente de Rio Janeiro, parece que en la casa de la moneda de dicha ciudad se ocupan activamente en la preparación de los troqueles que deben servir para la acuñación de la nueva moneda de oro, plata, níquel y bronce del Brasil.

Las monedas de oro y plata tendrán una cabeza representando la república, rodeada por la inscripción «República dos Estados Unidos dos Brasil de 1889»...

El señor ministro de Ultramar contesta afirmativamente. El señor marqués de Villamejor como individuo de la comisión que entiende en la proposición de ley del señor Marcoartú...

El señor conde de Galarza se lamenta de la irregular administración ultramarina, cuyos defectos deben corregirse de una vez y para siempre.

Denuncia los frecuentes secuestros que se verifican en los campos de Cuba y las repetidas quemaduras de ingenios, delitos cuya frecuencia hace imposible la vida tranquila de los agricultores de aquella isla.

Se entra en el orden del día. Queda aprobado definitivamente en votación ordinaria el dictamen que se refiere al proyecto de construcción de un ferrocarril de San Sebastián a Deva.

Sin debate se aprueban las dos primeras disposiciones transitorias relativas al proyecto de ley de empleados; a la tercera hace observaciones el señor Oliva que no son aceptadas.

El proyecto, después de aprobado, queda sobre la Mesa para serlo definitivamente. El señor Romero Girón apoya un voto particular al proyecto de ley sobre secretarios de Ayuntamiento...

Se extiende en amplias consideraciones para demostrar la importancia del proyecto con el que se pretende reformar la organización de la Administración local y provincial.

El señor Escudero, en nombre de la comisión, empieza a contestarle, y a propuesta del señor Concha Castañeda, se levanta la sesión por falta de número, a las seis y punto.

Se dió lectura a una proposición solicitando que se amplíe el plazo para la redención por metálico del servicio militar en el actual reemplazo.

El señor Vallarino, como firmante de la proposición, la defiende en un breve discurso. El señor ministro de la Gobernación hace notar que el procedimiento no es el más correcto...

El señor ministro de la Gobernación hace notar que el procedimiento no es el más correcto, añadiendo después que no tiene dificultad en que sea tomado en consideración lo propuesto.

El señor Romero Robledo dice que de esta ley tan decantada se reírán en el extranjero. El señor ministro de la Gobernación declara que el Gobierno, en los asuntos del procedimiento electoral, tiene el criterio de aceptar todas las soluciones que tiendan a facilitar la mayor sinceridad.

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

cultad en que sea tomado en consideración lo propuesto. Así se hace. El señor Martínez del Campo, de la comisión, contesta al señor Maissonave...

Explicó cuáles son los medios de garantizar la representación de las minorías, consignando que no existe otro alguno más eficaz que el voto nominal.

El señor Maissonave rectificó, manifestando que la moralidad administrativa no habrá adelantado un paso mientras no se arbitren medios por todos los hombres interesados verdaderamente en garantizar la libre emisión del voto...

Manifestóse opuesto a la intervención de las Audiencias, ó cualquier otro tribunal dependiente de ellas, en los asuntos del procedimiento electoral, pidiendo, en cambio, que se encargue esta intervención a una junta provincial que radique en la misma provincia.

El señor Romero Robledo apoya otra del señor Gutiérrez de la Vega, declarando que el censo electoral es permanente, salvo las modificaciones que en él se introduzcan con la revisión de las listas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Censura el espíritu de la Comisión, que no quiere admitir enmienda alguna que tienda a subsanar las muchas deficiencias que tiene el proyecto, en el cual no se quieren evitar las coacciones.

El señor Navarro Reverter consume el segundo turno en contra del capítulo 11.º, que trata de las obligaciones generales del Estado, pidiendo mayores economías.

El señor ministro de Ultramar contesta afirmativamente. El señor marqués de Villamejor como individuo de la comisión que entiende en la proposición de ley del señor Marcoartú...

El señor Navarro Reverter combate el artículo 12 (anualidad por pago de intereses y amortización a la casa Rostchild sobre la venta de azúcares).

El orador pregunta si el Gobierno está dispuesto, con arreglo al contrato, a recoger los bonos que aún están pendientes de amortización.

El ministro de Hacienda dice que el Gobierno examinará el contrato. El señor Navarro Reverter se admira de que, si no el señor Equihua, que es nuevo en el banco azul, la comisión y el resto del Gobierno tengan ahora que examinar ese contrato...

El señor Navarro Reverter combate el capítulo XIII, demostrando lo excesivo de esta partida y lo fácil que sería reemplazarla con beneficio del Tesoro y del país.

PRISION DEL DUQUE DE ORLEANS. El correo de Francia nos trajo ayer noticias de escaso interés acerca de las peripecias de la prisión del duque de Orleans...

El duque recibió dicho día la visita de Mr. Bocher, acordando ambos dar las gracias a la prensa monárquica y a cuantos periódicos se han mostrado benévolos para con el príncipe.

El duque de Beauvoir solicitó en vano verle para entregarle un telegrama que desde Sanlúcar de Barrameda le había dirigido la condesa de Paris, telegrama que llegó a manos del duque por la vía oficial.

La duquesa de Chartres y su hija la princesa Margarita se presentaron por la tarde en la Conserjería llevando para el duque ramos de flores. Por último, fué admitido el diputado de la Haute-Garonne Mr. Plou, a título de abogado consultor.

Los alrededores de la Conserjería se han convertido en teatro de una manifestación

permanente de simpatía hacia el príncipe, lo cual produce entre los republicanos cierta irritación que no deja de modificar el primer movimiento de indulgencia á que al principio se mostraban inclinados los centros oficiales.

Respecto al incidente de la Cámara á que antes aludimos, motivado por una proposición de Mr. Cazenove de Pradines, pidiendo sencillamente la derogación de la ley de 22 de junio de 1886, que extraña del territorio de la República á todos los miembros de las familias que hayan reinado en Francia, hé aquí el extracto que nos trae el correo de París.

Mr. Cazenove de Pradines.—La ley de excepción acaba de revelar todo lo que tiene de mortificante para el deber más imperioso del patriotismo. El duque de Orleans acaba de entrar en Francia en solicitud de permiso para servir á su país. El descendiente de la más ilustre y guerrera familia de Francia, no ha podido resignarse á no ser soldado. Es Borbón y tiene 20 años; en vez de dársele una hoja de ruta, se le manda á la cárcel. Ha pedido ser soldado como el más humilde de sus conciudadanos, y se le envía un comisario de policía. (Rumores en la izquierda.)

No hay ley de destierro contra el derecho; pues bien, el derecho inflexible de todo francés es servir á la patria, y la ley de 22 de junio de 1886 es la negación evidente de este derecho. Por eso el orador pide su derogación. (Aplausos en la derecha.)

Mr. Thevenet, ministro de Justicia.—El Gobierno debe declarar inmediatamente que se opone á la derogación de la ley de destierro. No es al día siguiente del período de agitación que acabamos de atravesar, después de alianzas más que sospechosas que Mr. Cazenove de Pradines ha condenado...

Mr. Cazenove de Pradines.—Por eso no soy sospechoso en este punto.

Mr. Thevenet.—Lo he recordado aquí en honor vuestro. No es al día siguiente de ese período cuando se puede volver sobre las medidas adoptadas para mantener en Francia la tranquilidad pública. (Aprobación en la izquierda.) Debo añadir que no es el momento mismo en que acaba de violarse esa ley, cuando se puede pedir su derogación. El Gobierno acepta la declaración de urgencia. La Cámara la acuerda y se entra en la discusión inmediata.

Mr. de Lamarzelle.—Es un derecho de todo francés servir á su país. La ley no puede privar á ningún ciudadano de ese derecho. Hay que compadecerse á los que van á castigar al duque de Orleans por el acto que ha realizado. Sus amigos y él no cesarán de decir al pueblo, señalando á la Conserjería: «¡Ahí es donde está la fortuna de la Francia!» (Muy bien, en la derecha.) Recuerda que en 1832 el ministro Casimiro Perier fué más generoso para con el hijo de la reina Hortensia.

Mr. Robert Mitchell.—Voy á explicar el voto de mis amigos en el sentido de que nos desinteresamos por completo del incidente suscitado. (Voces en la izquierda: eso es la ruptura.)—Nosotros pedimos la derogación, no porque seamos partidarios de los príncipes, sino porque somos enemigos de todas las leyes de excepción y de destierro. (Rumores en la izquierda.)

Mr. Reynach.—¿Por qué no usábais ese lenguaje bajo el imperio?

Mr. Robert Mitchell.—Entonces no era diputado, pero combatía en la prensa contra las leyes de excepción. Las manifestaciones del sufragio universal han dado al partido republicano la fuerza suficiente... (Voces en la izquierda, ¿lo reconocéis así?)... para que la República no tenga nada que temer. Luego se pueden abrir las puertas de la Francia á todos los buenos franceses.

El presidente pone á votación si se ha de pasar á la discusión por artículos. Se acuerda que no, por 328 votos contra 171.

SINIESTROS MARITIMOS

De dos nuevos siniestros nos han traído anoche noticia los periódicos extranjeros, y entre ellos el *Courrier des Etats Unis* de fecha de 29 de enero.

Este periódico publica un despacho de Halifax (Nueva Escocia) comunicando la llegada á aquel puerto del vapor inglés *Polynesian*, el cual conducía el capitán y cinco hombres de la tripulación del bergantín *Mathilde*, de la matrícula de Nantes, cuyo salvamento ha sido de los más dramáticos.

El *Polynesian*, que salió de Liverpool el 16 de enero, ha tenido como todos los demás una travesía tempestuosísima. Sobre todo en la mañana del domingo, la mar estaba enfurecida, el viento soplabá con violencia, y caía una helisca que no permitía ver más que á corta distancia, cuando el vigía avisó que un buque estaba pidiendo auxilio: era precisamente el *Mathilde*.

Habiendo salido de la Martinica para Saint Pierre de Miquelon, el 5 de diciembre último, el *Mathilde* llegó á la vista de los bancos de Terranova el 4 de enero, en medio de un tiempo horroroso, á pesar de lo cual trató de continuar su viaje, pero la tempestad era tan deshecha que fué necesario renunciar á él.

El capitán del *Mathilde* hizo entonces esfuerzos por dirigirse hacia San Juan de Terranova, pero un temporal de nieve le impidió entrar en este último puerto, y casi al mismo tiempo un terrible golpe de mar arrancó los palos del bergantín, invadiendo la cámara, destruyendo los viveres y ocasionando toda clase de averías.

Dos días después, el capitán del *Mathilde*, trató nuevamente de dirigir el rumbo á Saint Pierre de Miquelon, pero el bergantín chocó con bancos de hielo, abriéndose numerosas vías de agua.

El capitán y su gente hicieron por ocho veces esfuerzos desesperados para llegar á tierra á cualquier punto, y otras tantas, fueron rechazados por espantosos temporales de viento.

El bergantín, medio inundado de agua y en inminente peligro de zozobrar, presentaba el aspecto más triste cuando fué avistado por los tripulantes del *Polynesian*. Las pocas velas que le quedaban, estaban hechas pedazos; la gente, que desde hacía ocho días no había comido nada, estaba exhausta de cansancio é imposibilitada físicamente para seguir luchando por más tiempo; tres de los marineros tenían las manos y los pies horriblemente helados, y todos comenzaban á perder toda esperanza.

El *Polynesian* se acercó tanto como se lo permitía el estado del mar, pero el tiempo estaba tan atrozmente borrascoso que se consideraba una locura echar al agua los botes para intentar salvar en ellos á la gente del brik naufragado. Sin embargo, el oficial primero del *Polynesian*, Fairfull, se brindó espontáneamente á la noble empresa; hizo un llamamiento á la buena voluntad de su gente y seis hombres se prestaron á acompañarle.

Se echó al agua una lancha, á pesar de la furia de las olas, y el capitán y tripulación del *Mathilde* fueron salvados en medio de los mayores peligros. Desgraciadamente, tres de los marineros tienen los pies y las manos helados, en términos que se teme sea preciso amputárselos.

—El otro siniestro aludido es el siguiente:

El vapor griego *Spiridian Vagliano*, que navegaba con un cargamento de cebada de Novorok á Falmouth, naufragó en la noche del sábado último, en la costa de Inglaterra, cerca de St. Keverne, en cuyo punto desembarcaron ocho de sus tripulantes, sin que del capitán y el resto de la demás gente, en número de trece, se tengan noticias.

Se teme que todos hayan parecido por haberse embarcado en un bote abierto, al abandonar el buque, en un sitio para ellos desconocido, y de los más peligrosos.

Q. MUCIUS SCAEVOLE

Cuando, poco tiempo há, tuvimos el gusto de recibir los dos primeros tomos del Código civil que está publicando un eminente abogado del Colegio de Madrid, bajo el seudónimo é histórico nombre de Q. Mucius Scaevola, la premura de nuestro trabajo nos impidió examinar con la reflexión que merece la citada obra. Hoy, que hemos examinado esos libros, y en la suposición de que los que subsigan tengan la misma estructura que los publicados, creemos, en nuestro humilde juicio, que el Código civil de Q. Mucius Scaevola será una obra magna, un completo *memorandum* de todo el derecho civil patrio que durante tantos siglos ha regido hasta el 1.º de mayo último, y que, desparramado entre varios códigos, pragmáticas, jurisprudencia civil, decretos, órdenes, etc., ha sido cuidadosamente recopilado por Mucius Scaevola en la parte de la obra que titula *Precedentes legales*, y cuyo objeto es dar á conocer las fuentes de derecho del articulado del vigente Código.

El plan de la obra no puede ser más acertado y metódico. Principia el autor consignando el texto literal de cada artículo, su concordancia con el de los proyectos de Código anteriores, los precedentes legales y el comentario.

Las *Concordancias* del articulado vigente con el de los proyectos de Código en 1851 y 1882 solamente representan un fin puramente histórico y también de respetuosa memoria hacia aquellos proyectos en que trabajaron tantas lumbreras jurídicas de nuestra patria.

En cuanto á la parte titulada *Precedentes legales*, desde luego declaramos que constituye la parte más importante y útil de la obra, pues habiendo principiado á regir el Código desde 1.º de mayo último, y no teniendo efectos retroactivos sino en pocos é insignificantes casos, que él mismo señala, claro está que todas las contiendas judiciales que nazcan de hechos anteriores á mayo, han de ser ventiladas y resueltas por el derecho civil antiguo. Y que, habiendo sido recopilado por el autor todo ese derecho, todas las fuentes originarias del articulado moderador por el orden de exposición de cada proyecto, los magistrados, jueces y jurisperitos hallarán en esta obra un poderoso auxiliar para resolver las cuestiones civiles en que entieudan, sin necesidad de recurrir al examen del antiguo derecho, declarado en multitud de libros, á cuyo estudio habrán perdido la afición los peritos, en vista de la pena de caducidad que el moderno legislador ha impuesto á aquellos famosos códigos.

Por lo que toca al *Comentario*, ó sea al examen crítico que el autor hace de cada disposición del nuevo Código, explicando la inteligencia y alcance del precepto comentado, constituye igualmente un trabajo de verdadera importancia, ya que la moderna forma de consignar el precepto legal se ha hecho tan concreta y concisa, que muchas veces peca de deficiente, oscura y ambigua.

X.

NOTICIAS DE CUBA

Ha quedado definitivamente establecido el servicio meteorológico del ramo en el Apostadero de la Habana, bajo la dirección de un capitán de fragata, con el auxilio de dos tenientes de navío, instalándose varias estaciones subalternas en el litoral de aquella isla y la de Puerto Rico, á cargo de los jefes de marina de las localidades respectivas; todas ellas en comunicación con la estación central, establecida en la comandancia general del Apostadero.

—Ha tenido resonancia un crimen cometido en Cárdenas. En la tarde del 19 de enero, en las inmediaciones del cementerio, fué detenido, á la voz de alto, por un individuo que ocultaba su rostro con un pañuelo, don José Martínez, dueño del ingenio *Luisa de Lara*.

El señor Martínez, al verse amenazado por el revólver del desconocido, se prestó á la defensa con el revólver que también llevaba.

De resultas de los disparos que el desconocido hizo al señor Martínez, recibió éste dos heridas, siendo la más grave la del tobillo de la pierna derecha, en donde se alojó el proyectil, fracturando el hueso. La herida de la espalda fué leve; el proyectil rozó solamente la piel.

El caballo que montaba el señor Martínez quedó muerto en el lugar de la ocurrencia, y al caer el jinete se rompió uno de los dientes centrales de la mandíbula superior.

El señor Martínez disparó los seis tiros del revólver, sin que pudiera apreciar si había herido al agresor, á quien se unió otro que estaba escondido y que no tomó parte en el hecho.

Ha sido detenido uno de los autores de ese crimen, un individuo blanco, fugado de la cárcel de Cárdenas. Su compañero, otro expresionario prófugo, fué muerto por uno de los disparos del señor Martínez y su cadáver se encontró cerca del lugar del suceso.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

—Fué aprobada el acta, después de un incidente suscitado por el señor Aparicio y después de consignarse, á instancia del señor Ordóñez, el recuerdo que él hizo en la sesión anterior para que se promoviese el despacho de la solicitud elevada al ministerio de Hacienda sobre rebaja del excesivo contingente señalado á esta capital por contribución industrial, aprovechando la circunstancia de hallarse al frente de aquel departamento el señor Equiguir.

—Se da cuenta de que el señor Escalera ha comenzado á hacer uso de la licencia que se le concedió para ausentarse.

—Pasa á la comisión correspondiente una comunicación del señor Gobernador civil transcribiendo la real orden que resuelve en contra del Ayuntamiento el recurso entablado por él contra la providencia gubernativa que le ordenó devolver á los abastecedores de carne las cantidades recaudadas ilegalmente por el arbitrio de 3 céntimos en kilogramo de carne que se estableció con destino á las obras del nuevo matadero.

—Acuerda el Ayuntamiento no mostrarse parte en el proceso que se instruye contra un particular á quien se supone responsable de haberse apropiado grava depositada en una carretera municipal.

—Pasa á la comisión correspondiente una solicitud de los bomberos capataces, pidiendo que se consideren como de retén las guardias en los bailes de Carnaval.

—También pasan á las comisiones:

—Una instancia de don Nicanor Valdivielso solicitando una plaza de portero del Ayuntamiento.

Y otra de don Santiago T. Ganzo, celador sanitario, pidiendo alguna gratificación por el aumento de trabajo que le viene proporcionando la vacante de igual destino que desempeñaba el señor Hermosilla.

—Se da cuenta de una moción de la Alcaldía proponiendo que, en virtud de haber rechazado la Junta municipal la subvención de 95.000 pesetas que el Ayuntamiento había concedido á la empresa del alumbrado público por medio del gas para la traslación de la fábrica al sitio de las Higueras, en San Martín, sólo quede subsistente de la totalidad de aquel acuerdo, el permiso—dice—solicitado por la empresa para el traslado de la fábrica; y que se le comunique así á la empresa, por si lo acepta.

—Se aprueba lo propuesto por el señor Peñalver.

—Se da cuenta del expediente en que se propone llevar á cabo el adoquinado de las calles de Becedo y de Burgos, hasta la plaza de Numanzia; y el señor Ordóñez se felicita de haber hecho que asunto tan importante quedara sobre la mesa á instancia suya, ya que la comisión no siguió la costumbre de solicitarlo ella misma para que pudieran enterarse los concejales de los pormenores de un proyecto que importa nueve ó diez mil pesetas.

Después de alguna discusión fué acordada la ejecución de esas importantes obras, conforme al dictamen.

Y resueltos otros asuntos que no mencionamos por falta de tiempo á última hora, y después de negarse el señor Peñalver á que se diera lectura de una proposición presentada por el señor Lavín, en virtud, según manifestó aquél, de referirse á asuntos de competencia exclusiva de la Alcaldía se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, nuestro respetable paisano el Ilmo. Sr. Obispo de Filipópolis, don José Tomás de Mazarrasa.

Parece ser que se proyecta establecer en Oviedo el alumbrado eléctrico.

Cumplíendose el acuerdo del Ayuntamiento, ya han sido arrancadas las acacias de la plaza de Becedo, que van á ser sustituidas con otras nuevas.

Se nos asegura que está firmada la escritura de compra de terrenos en Maliaño para establecer el Depósito general de tabacos, que tenían en trato el señor don Leopoldo Pardo y la Compañía Arrendataria.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por no haber concurrido más que ocho ó nueve diputados.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 10 un despacho procedente de la de esta ciudad cuyo destinatario es Francisco Camelo, Bailesta, 18, segundo izquierda.

Ayer fué denunciado el hecho de que, al pasar una señora por la cuesta del Hospital, arrojaron desde un balcón de una de las casas un trozo de hierro que pudo haber producido grave daño á la transeunte.

Han sido denunciadas á la Alcaldía algunas mujeres, entre ellas una vecina de la Cuesta de Garmendia, por tener ropas mojadas tendidas en los balcones, contra lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

El Ayuntamiento de Arredondo cita al mozo del actual reemplazo Marcelino

González Díaz, para que en término de 15 días comparezca ante aquella corporación.

Por la ayuntamiento de Marina del distrito de Laredo se cita á Fructuoso Salustiano Gutiérrez Camino, para que en término de 4 meses, comparezca á responder en causa que se le sigue por no haberse presentado á prestar servicio en la Armada, para la cual se halla inscripto.

En término de 30 días podrán presentar sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento de Santoña, los aspirantes a la plaza de arquitecto municipal de aquel distrito, creada por acuerdo de la corporación en 27 de enero último.

En la mañana de ayer tuvo la desgracia un marinero del vapor *Cabo Quejo*, atracado á los muelles de Maliaño, de caer desde la cubierta del buque á la bodega, resultando del golpe con algunas heridas, una en el labio inferior, que le fueron curadas en la casa de socorro más inmediata, donde fué asistido el lesionado por el médico señor Almiñanaque, retirándose después al buque.

Se ha denunciado á la Alcaldía el mal estado en que se hallan los tejados de una casa del barrio de Perines.

En la calle de San Fernando fué ayer detenida una mujer que llevaba en su poder una arroba de sal procedente de matute.

Audiencia

Por la Sección primera se ha condenado á Anselmo Sáiz Quintana (s) Baranda, como autor de hurto de frutas,—por cuyo delito fué procesado en el Juzgado de instrucción de Torrelavega,—en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de las costas procesales.

Manuel Sordo Canal y Francisco Teja Agori, procesados en el Juzgado de instrucción de esta ciudad, han sido condenados por la Sección segunda, como autores cada uno de un delito de lesiones menos graves, á las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, á que indempñen el primero á Isidoro Pascua con la suma de 26 pesetas y el segundo á Francisco Pérez con 24, y al pago de la mitad de las costas procesales.

Correo local.

Viajeros.—En el tren correo de ayer ha vuelto de Valladolid nuestro respetable convecino don César Pombo.

Teatro.—Las obras que anunciábamos ayer y que comenzarán pronto se dirigirán principalmente á mitigar el frío insoportable que se siente ahora en el vestíbulo y en los pasillos.

Para Carnavales.—Hemos oído decir que la orquesta de bandurrias y guitarras *La Tierruca* visitará algunas casas durante esos días.

—Parece ser, y lo sentimos, que ha fracasado el proyecto carnavalesco que tenían algunos jóvenes muy conocidos, al cual proyecto aludimos en uno de los últimos números.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Habana 10.—Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Veracruz».

París 11.—Ya se han recibido detalles sobre la catástrofe de la provincia de Perusa. El hecho ocurrió en Castiglione, pueblo de aquélla.

La escuela de niños había sido habilitada de teatro para dar una función.

El local estaba atestado de gente cuando durante la representación se hundió de pronto el piso y con él 150 espectadores que quedaron sepultados bajo las ruinas.

Hasta ahora van retirados de entre los escombros 14 muertos y 50 heridos, la mayor parte de éstos muy graves.

El pueblo está consternado. Entre las víctimas se hallan las principales familias de la población.

Berlin 11.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» órgano del príncipe de Bismark, dice que el gobierno de Berlín sondeó oficialmente á Inglaterra, Francia y Bélgica acerca de la cuestión obrera y de la necesidad de establecer una reglamentación internacional encaminada á evitar conflictos entre patronos y trabajadores.

Fúndase el Gobierno alemán en el hecho de que en aquellos países se han observado movimientos obreros análogos á los ocurridos recientemente en el imperio.

Añade que Suiza ha sido sondeada tam-

bién porque há tiempo que en dicha república se ocupan los poderes públicos en la reglamentación del trabajo.

Otros países como Italia, España, Dinamarca y Suecia han sido también consultados sobre asuntos tan importantes.

París 11.—La prensa extranjera, habiendo de la cuestión del duque de Orleans, opina generalmente que lo mejor que puede hacer el gobierno francés es poner al príncipe en la frontera, si, como se cree, el tribunal le impone una pena.

Los republicanos moderados participan aquí de la misma opinión y el indulto parece muy probable.

Lisboa 11.—El gobernador civil de Lisboa acaba de dar un bando prohibiendo como medida de orden público la reunión anunciada para hoy en el Coliseo y la manifestación que preparaba en las calles.

Se dice que los republicanos, á pesar de este bando, se proponen realizar la última esta noche dirigiéndose procesionalmente á la Plaza de Camoens.

Los republicanos censuran con mucha energía la conducta del gobernador civil, sobre todo prohibiendo una reunión patriótica en un local cerrado, lo cual juzgan como un ataque á la libertad de reunión.

Lisboa 11.—El «Diario Oficial» publica hoy decretos de carácter dictatorial firmados por los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda y Obras públicas, los cuales responden en conjunto al propósito de llevar en seguida á cabo cuantas medidas se juzgan necesarias á la defensa del reino y al aumento de sus fuerzas marítimas y terrestres.

F.

El microbio de las tisis sólo ataca á las naturalezas débiles: esto está probado. Reforzad nuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent, y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

CONSEJAMOS á todas las personas que hayan pasado la epidemia, así como á las anémicas é inapetentes, que tomen para reconstituírse el VINO de QUINA, HIERRO y CACAO de CALLEJA, premiado en la Exposición de París. De venta en Santander, Perez Molino y Comp. 5/4

En casa de los señores Casuso é Hijo, plaza del Cuadro, y Caballero y Viciña, calle de Calderón, se ha puesto á la venta un excelente surtido de vinos finos de Champagne, desde el precio de 350 pesetas el litro.

PASCUAS Y REYES
REGALOS Á LOS COMPRADORES
DE MÚSICA
EN EL ALMACEN DE L. E. DOTESIO
34, CALLE DE LA BLANCA, 34
SANTANDER

Hasta nuevo aviso, á cada comprador de Música por valor de cinco pesetas se le regalará un paquete cuyo valor será de una á veinte pesetas, según la suerte que le corresponda. Se desconoce el contenido de los paquetes y no se podrá elegir ni cambiarlos. Correspondiendo á los favores de su clientela siempre creciente, esta casa sigue repartiendo su beneficio con ella, rebajando más cada día los precios de la música, llegando á ponerla en muchos casos á una baratara que parece increíble, gracias á las grandes ventas que efectúa en sus establecimientos de Santander y Bilbao, lo que le permite comprar en enormes cantidades directamente á todos los editores del mundo y conseguir así descuentos especiales completamente inaccesibles á los pequeños almacenistas que por lo tanto tienen que vender muchísimo más caro.

Único representante de los renombrados pianos Erard, la primera fábrica del mundo.

Pianos de todos los mejores fabricantes más baratos que en fábrica.

Ventas á plazos y al contado con garantía.

Casa la más barata en España.
34, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER
CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 11	Día 12
4 por 100 interior	74,50	74,65
» exterior	76,275	76,625
» amortizable	88,40	88,60
Billetes hipotecarios de Cuba	106,60	106,60
Acciones de ferrocarriles del Norte	81,50	82,00
Id. del Banco Hispano Colonial	119,75	119,90
Id. del Crédito Mercantil	58,75	58,75
Id. del ferrocarril de Tarazona á Barcelona y Francia	55,85	55,95

MADRID.

3 noche.	Día 11	Día 12
4 por 100 interior	74,55	74,75
» exterior	76,55	80,00
» amortizable	88,60	88,65
Billetes hipotecarios de Cuba	106,85	106,55
Acciones del Banco de España	401,00	400,00
Acciones tabaceras	103,75	103,00
Cambio sobre Londres	26,22 p/1	26,22 p/1
Idem sobre París á 8 div	4,95 % b	4,55 % b

BOLSIN.

Madrid.—12 noche.	Día 11	Día 12
4 por 100 interior	74,65	74, 60

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Noticias desmentidas

Londres 13

Telegramas recibidos de Bulgaria desmienten las que habian circulado acerca de un complot en el que se suponía mezclados á más de 300 oficiales. Lo que si se afirma es que en el ejército existe gran descontento contra el jefe del gobierno Stamboulof y contra el ministro de la Guerra.

El gobierno peruano

Londres 12

Telegrafian de Lima que el Gobierno peruano ha presentado la dimisión y que algunos de los ministros presentan sus candidaturas á la Presidencia de la República. El presidente actual tropieza con muchas dificultades para formar Gabinete.

Del Brasil

Londres 12

El ministro del Interior del Brasil ha presentado la dimisión de su cargo, por hallarse en desacuerdo con el general Fonseca, el cual pretende aumentar las fuerzas del ejército.

En el Parlamento inglés

Londres 12

En la Cámara de los lores se ha aprobado el mensaje de lord Salisbury defendiendo la política seguida por él en la cuestión habida con Portugal sobre los sucesos de Africa.

M. Picot

París 12

Mañana, jueves, se discutirá en la Cámara el acta de elección de diputado por Saint-Dié, donde fué elegido Mr. Picot contra Mr. Jules Ferry, acta contra la cual habia acordado ya la comisión.

El lazareto de la Oza

Madrid 12

El ministro de la Gobernación señor Capdepón ha tratado en el Consejo celebrado hoy la cuestión que planteó en el Congreso el diputado por esa circunscripción señor Alvear y Pedraja pidiendo que en vista de que no presta los servicios de lazareto sucio—se suprima en los presupuestos de aquel departamento la partida destinada al sostenimiento del lazareto de la Oza, en la Corniña.

El Consejo acordó que el señor Capdepón reuna al director de Beneficencia y Sanidad con los diputados y senadores por Santander, á fin de ocuparse del asunto con la atención que requiere su importancia.

El Gobierno desea evitar la reproducción del conflicto á que die-

ron lugar anteriores disposiciones del señor ministro de Ultramar favoreciendo los intereses de la Corniña, en perjuicio de los de Santander.

Para evitar los sucesos desagradables y el mal efecto que disposiciones semejantes producirían, el Gobierno está dispuesto á deponer la actitud en que últimamente se colocara.

La reunión de diputados y senadores con el director de Sanidad se verificará el viernes próximo.

Ofrecimiento y renuncia

Madrid 12

Al señor Cassola le ha sido ofrecida la capitania general de Cuba, vacante por fallecimiento del general Salamanca.

El ex-ministro de la Guerra se ha negado á admitir aquel importante cargo.

El conde de Toreno

Madrid 12

Los señores Villaverde y Campo-Grande harán la necrología del ilustre patricio señor conde de Toreno, en las Academias de la Historia y de Ciencias morales.

La Asamblea republicana

Madrid 12

La asamblea republicana reunida aquí, se ha ocupado de examinar las actas de los representantes de los comités, aprobando 31, entre ellas la de Santander.

Después se procedió á la elección de Mesa, para la cual han sido nombrados presidentes los señores marqués de Santa Marta, Llano y Persi, Ezquerdo y Lahoz y secretarios los señores Ginard de la Rosa, Grajales, Alfaro y Pando.

Congreso

Madrid 12

En la sesión del Congreso el señor vizeconde de Campo Grande apoyó una enmienda al proyecto de sufragio universal que fué desechada.

El señor Pidal y Mon apoyó también otra enmienda, siendo contestado por el señor Garnica, que pronunció un brillante discurso.

Entrando en la discusión de los presupuestos el señor Azcárate combatió el capítulo referente á gastos de personal, que considera excesivos.

Se aprobaron los artículos 1.º y 2.º, votando en contra de éste los conservadores. Los republicanos, los conjurados y el señor López Domínguez sea bstuvieron de votar.

El señor Quijana combatió el artículo 4.º, interviniendo en la discusión el señor Romero Robledo.

La escuadra norte-americana

Madrid 12

Dicen de Vigo que ha fondeado en Villafranca la escuadra de los Estados Unidos.

P.

PARA BAILES Y TEATRO SE ACABA DE RECIBIR UN ELEGANTE SURTIDO EN ABANIGOS DE PLUMAS PARAISO DE LOS NIÑOS BLANCA, 19

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 15 de octubre de 1889.

Table with train routes and schedules between Santander, Madrid, and Valladolid. Columns include stations, train types (Tarde, Mañ., Noche), and times.

El tren número 14 hace su recorrido por Segovia: los que en este tren continúan por la sección de Avila, se detendrán en Medina y podrán continuar por el tren número 24 que sale de Medina á las 10:21 de la mañana para llegar á Avila á las 2 de la tarde.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español M. Saen, de 625 toneladas, capitán Marta, de Liverpool, con 150 barriles drogas, á los señores Pérez, Molino y compañía; 40 cajas menteca, á los Sres. Gómez y Aparicio; 41 sacos trigo, á los señores Elías Yllera é hijos; 200 idem maíz, 50 sacos garbanzos, 21 cajas tocino, 21 idem manteca, 30 sacos patatas y 1.200 duelas, á la orden; 10 cajas jamón, á don R. F. C.; 38 bultos ferretería, á los señores Cagiga y hermano; 560 bultos hierro, á los señores Hijos de Dóriga; 10 cajas tejidos, á don J. M. Zorrilla; 28 idem idem y 45 bultos mantas, á los señores Capa Moral, y 26 bultos drogas, á don F. Larrañaga.

Vapor San Miguel, de 117 ts., cap. Barturen, de San Sebastián, con 66 fardos cartón, á la orden; 20 cajas aguardiente, á don A. Fernández; 126 id. bujías, 14 id. galletas, 41 barricas albayalde y 118 cajas jabón, á la orden; 13 fardos cartón, á don F. Gutiérrez, y otros efectos para varios.

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a29

IMPERMEABLES

La Gran Bretaña.—Compañía, 22 Se acaban de recibir á precios sumamente reducidos.

Camas, colchones de muelles y de lanas mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases. ljs

TODO Á PLAZOS

AL CONTADO Á PRECIOS DE FÁBRICA

LA POSITIVA

Gran fábrica para la elaboración de café de chicoria; única premiada en la Exposición de Barcelona.—Venta del año pasado, 720.000 kilogramos. Este dato es la mejor garantía de la calidad del género y de lo arregladísimos que son sus precios. Propietarios, señores Larrañaga y Comp., Cegama y Tolosa (Guipúzcoa). Nuestro representante en Santander, don Eduardo Fernández Villaseñor, Florida, 19. Se remiten muestras y precios al que lo solicite. 30—29

ACEITES SUPERIORES DE MONTO. ro, por mayor y menor, á precios ordinarios. Se sirven á domicilio: calle de los Mártires, número 2, almacén. 30—15

A LOS CARBONEROS Y OTROS INDUSTRIALES

Se vende un carro sistema Mazarrasa, cuatro ruedas, y dos burros, un carricoche para uno de los burros y una carretilla. Becedo, 3, 2.ª derecha, darán razón. 8—5

EN LA LIBRERÍA CATÓLICA, calle del Puente, se vende «El Año Cristiano», por Croisset, última edición de todo lujo, y la «Historia de España», por Lafuente, también última edición y de todo lujo. 6a8

VINO DE LIEBANA

Se vende en el almacén de don Gregorio Oteiza, calle de Velasco, núm. 9, del de las bodegas del señor don José Colmenares, á los precios siguientes:

- Las 21 botellas, con casco... 16'25 pesetas. 21 » sin »... 11 » 1 » con »... 0'80 » 1 » sin »... 0'55 » 1 » con etiqueta y cápsula, casco... 0'90 » 1 » con etiqueta y cápsula, sin él... 0'65 »

GIMNASIO HIGIENICO

El gimnasio que dirigía don Mariano G. Cottarean en la calle de Santa Clara, 8 y 10, ha sido traspasado á don Balbino González Bocos, profesor oficial de la Escuela Central de Gimnástica, el cual seguirá dando la enseñanza en las mismas condiciones que lo hacia el señor Cottarean, y que son á las que se refiere el reglamento publicado el 15 de setiembre de 1888. 8—6

A DIEZ PESTETAS

CAPONES DE FRANCIA: Informarán en la calle de Santa Lucía, número 22, principal. 4—1

PARA CARNAVAL!!

GRAN SURTIDO DE LOS REQUISITOS Vins fins de Champagne

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS; AL POR MAYOR GRAN DESCUENTO. Por botellas de un litro, desde 3'50 pesetas en adelante. Por id. de 1/2 id. id. 2 id id. Puntos de venta Señores Casuso é Hijo, plazuela del Cuedro. Caballero y Vicuña, id.

VICENTE CAMPOS, con objeto de poder servir DE LA PLAZA DE LA PESCADERÍA, los mejores géneros, y con la mayor economía posible, ha adquirido una partida de cerdos superiores, cebados en Castilla, y desde hoy se expenderán sus artículos á los precios siguientes:

- Tocino fresco... á 0'70 1/2 kilo. Id. salado del país... á 0'80 » Lomo fresco... á 1'00 » Hebra fresca... á 0'90 » Salchichas blancas finas... á 1'00 » Id. encarnadas... á 0'80 » Jamones superiores asturianos á 1'50 » Id. id. enteros... á 1'60 » Chorizos extremeños... á 2 y 2'50 doc.ª Tambien hay chorizos en latas de Bilbao, longaniza de Castilla, salchichón y todos los demás géneros del ramo, los cuales se expenderán á precios arreglados.

DESDE MI HUERTO

NUEVO LIBRO DE Enrique Menéndez Pelayo

De venta en la administración de este periódico, plaza de la Libertad, número 1. En la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco. En la papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9. En la de D. Federico Villa, Ribera 19. En la camisería de Higuera y Blanchard, Blanca, 17.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

NOMENCLATOR

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD. Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1.

HIGUERA Y BLANCHARD 17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, granadinas, libros de misa, sombrillos, tulés, etcétera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD 17, BLANCA, 17

MAPAS

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, siete colores en excelente marquilla.

Precio una peseta, EN TELA PARA BOLSILLO 1 PESTETA 50 CÉNTIMOS. De venta en esta imprenta, plaza de la Libertad, número 1.

A LOS GANADEROS

El mejor cebo para los ganados es el Bagazo de lino, cuya composición es la siguiente, según análisis del químico municipal señor don José M.º Cagigal: Agua, 18 %.—Celulosa, 11.—Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—Fécula, 31.—La publicación de este análisis es la mejor recomendación que podemos hacer, y garantizamos que las vacas alimentadas con bagazo producen un 12 % más de leche, mucho más mantecosa y agradable que la producida con otros alimentos. Las enormes cantidades que se consumen en el extranjero son la prueba más elocuente de su bondad, y muestra ya numerosa clientela está cada día más satisfecha de su empleo.

El precio actual es de 18 pesetas los 100 kilogramos, molido y embalado en sacos, puestos sobre vagón ó á bordo, en Santander ó Bilbao.

Dirigirse á los fabricantes Sres. Maórtua y Lombera hermanos, en Limpías, provincia de Santander, ó á don Leopoldo Llorente, Blanca, 40, Santander. 30a25

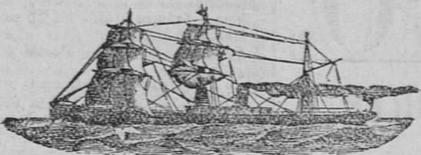
PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO de Doña Bascula Orejo Pérez que dejó de existir á los 62 años de edad el día 14 de febrero de 1889. Mañana viernes, 14, se celebrarán en la iglesia de Consolación, á las nueve de la mañana, honras fúnebres por el alma de la finada. Su viudo, don Pedro San Emeterio; hijos, hijos políticos, hermana, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á este religioso acto; favor al que quedarán sumamente reconocidos.

SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION DE LA MAR DE MAZA que falleció el 14 de febrero de 1883. Todas las misas disponibles que se celebren mañana en las parroquias de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo don Bartolomé de la Maza y familia suplican á sus amigos la encuenen á Dios. Santander 13 de febrero de 1890. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Generale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS, FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El dia 22 de febrero, saldra de este puerto el magnifico vapor nombrado.

SAINT GERMAIN,

Capitan KERSABIEC.

WASHINGTON,

El 5 de marzo, saldra el vapor Capitan LAURENT.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa camara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los dias.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se da excelente trato y se habla español

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de febrero saldra

Pointe a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colon.

con combinacion para todos los puertos del Pacifico, el vapor

El 18 de febrero para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor

y el 1.º de marzo para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compania asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores; reviniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cárdenas. Leonora, el 5 febrero.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra, el 12 ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia, el 19 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia, el 26 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico, el 5 de marzo.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 15 de febrero saldra el vapor su capitán don Juan Ibarra y. CABO CREUX,

El martes 11 de febrero saldra el vapor su capitán don Ignacio Goitia. VIZCAYA,

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

LA BANDERA

Línea de vapores-correos españoles



ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules for LA BANDERA and ESPAÑOLA, listing destinations and dates.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 19 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don Martín Zabalandicochea.

Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el CATALAN, que saldrá el 5 de marzo.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 17 del presente mes de febrero el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

MUNCHEN

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compania.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

SOAPSTONE.

La pintura a base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es imborrable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Ratjens» usadas por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación.

Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Doriga.



AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TEN SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su esquisita fragancia virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPANIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los Sres. Pérez Molino y Compania, Tableros 3 y 5; en la del señor B. R. Saro; Blanca 15 y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta poblacion y de toda España, a los precios de 1'50 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

NOTAS CONSULARES, VILLAR, DENTISTA. MEDICO-CIRUJANO ATARAZANAS, NUM. 6. PRAL. IZODA. SALIDAS DE CONSUMOS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

NO MAS VELLO

LOS POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NU. MERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.



GRAN BAZAR ARAGONES

JORJE TRALLERO.

VENTA y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera. ATARAZANAS, 14.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, desarrollan con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo Comezónes, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrhos, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea dolencia que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas. En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminucion de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuel modifica rápidamente el estado de los enfermos. PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

hablaban en voz baja, unos con otros, de los diablos de Woodstock, que acaso les atrajesen durante todo este tiempo hacia una habitación que, según se decía, existía en el palacio y cuyo piso, giratorio sobre un eje, precipitaba a un abismo sin fondo a los que entraban allí.

Humgudgeon dijo que aquella mañana había consultado la Escritura por medio de la suerte, y que le había puesto ante los ojos este pasaje: «Entychus cayó del tercer piso.»

Sin embargo, la energía y la autoridad de Cromwell, unidas a un refrigerio de carne y aguardiente, los reconciliaron con la idea de perseguir su objeto.

A pesar de sus esfuerzos, se presentaron los primeros reflejos del día antes que llegasen a la cámara del Dr. Rochecliffé, en donde sólo entraron después de vencer grandes dificultades que el doctor no encontraba en su camino. Allí quedaron defraudadas sus esperanzas.

1) Reservados todos los derechos de la ley.

A juzgar por los objetos de diversa naturaleza, esparcidos en derredor, según el mobiliario y los viveres reunidos allí, parecía que habían penetrado en el corazón mismo del laberinto; pero aunque fuese el centro de donde partiesen muchos corredores, éstos iban a parar todos a lugares explorados ya, ó comunicaban con partes del Palacio, a donde afirmaban los centinelas que no había pasado nadie.

Cromwell permaneció mucho tiempo en la mayor perplejidad. Sin embargo, encargó a Pearson que recogiese las claves de las correspondencias cifradas y los papeles más importantes que se encontrasen sobre la mesa,—aunque—añadió,—haya ahí poco que yo no conozca, gracias al fiel Tomkins. ¡Ah! honrado José, no queda uno parecido a tí en toda Inglaterra.

Después de una pausa bastante larga, durante la cual golpeó con el pomo de su espada casi todas las piedras de las paredes y las tablas del piso, ordenó el general que se trajese al anciano Lee y al doctor Rochecliffé, en la esperanza de obtener alguna noticia sobre los misterios de esta habitación.

—Dígnese V. E. permitirme que les interrogo a mi modo,—dijo Pearson, verdadero soldado de suerte, que había sido cazador de bueyes bravos en las Antillas.—Me parece que atánolos alrededor del cráneo una correa, que retorceré con la culata de mi pistola, haré salir la verdad de su boca ó los ojos de sus órbitas.

—¡Quita! Pearson,—exclamó Cromwell con horror;—ni como ingleses ni como cristianos tendríamos disculpa para semejantes

crueldades. Somos dueños de matar a nuestros enemigos, de la misma manera que destruimos a los animales dañinos; pero es pecado mortal torturarlos, pues está escrito: «Compadeció a aquellos que le llevaban a la cautividad.» Revoco la orden que acabo de dar, pues confío que obtendremos la sabiduría necesaria para descubrir sus más secretas intenciones.

Habo entonces una pausa, durante la cual atravesó una idea por la imaginación de Cromwell.

—Que me acerquen un taburete!—dijo; y colocándolo debajo de una de las dos ventanas, a las que no se podía alcanzar de pie desde el suelo, se puso sobre su reborde, que tenía un ancho de cinco ó seis pies, siendo la pared de un espesor correspondiente.

—Sube a mi lado, Pearson,—dijo el general;—pero primero dobla la guardia al pie de la torre llamada Escala de Amor, y haz que traigan el otro petardo... Bien! ahora ven aquí.

El oficial, por muy valiente que fuese en el campo de batalla, era de aquellos a quienes las grandes alturas dan vértigos. Retrocedió delante del precipicio, a cuyo borde permanecía de pie Cromwell con la mayor impasibilidad, y tanto, que el general, asiendo de la mano a su compañero, le llevó adelante, tan lejos como quiso.

—Me parece que ya tengo el hilo,—dijo;—pero la cosa es difícil con la poca claridad que tenemos aún... Ved, estamos aquí en el hueco de la puerta practicada cerca de la parte más elevada de la torre de Rosemun-

da; y esta torrecilla que se levanta enfrente de nosotros, es la que se llama la Escala de Amor, desde donde se bajaba el puente levadizo que admitía al impúdico tirano en la habitación de su querida.

—Es verdad, milord; sólo que el puente levadizo no existe ya.

—Ciertamente, Pearson; pero un hombre ágil puede saltar desde el sitio en donde estamos, sobre los canales de la torrecilla.

—No lo creo, milord.

—¡Qué! ¿Y si el vengador de la sangre estuviese detrás de vos blandiendo el arma del homicida?...

—El temor de una muerte inminente, puede mucho; pero cuando miro espantosa profundidad de ambos lados, y el abismo que nos separa de la torrecilla, pues apuesto que hay una distancia de doce pies, confieso con toda sinceridad, que sería preciso nada menos que el mayor peligro para hacerme arriesgar en el salto. ¡Ah! la sola idea me produce vértigos. Yo tiemblo al ver a vuestra alteza ahí de pie balanceándose como si pensase en lanzarse al espacio. Lo repito: para salvar mi vida, apenas me atrevería a aproximarme al borde del abismo, tanto como se encuentra vuestra alteza.

—¡Álma baja y degenerada!—dijo el general.—Corazón de arcilla y de lodo! ¿no lo harías y mucho más aún por la posesión del imperio?... es decir,—añadió cambiando de tono, como si hubiese temido haber dicho demasiado;—si tú te vieses llamado, para que, siendo así uno de los jefes de la tribu de Israel, pudieses poner en término a la cautividad de Jerusalem... sí... y hacer acaso